

 <b>SERNAC</b> Servicio Nacional del Consumidor	Versión 5.0	Estado: Vigente	Página 1 de 6
	<b>ACTA N° 3</b> <b>Consejo Consultivo Regional de Sernac</b> <b>Región de Atacama</b>		

**ACTA N° 3**  
**Consejo Consultivo Regional de Atacama**

Reunión N°	Fecha	Presidida por
<b>N° 3/2022 ordinaria</b>	20.10.2022	Jonnatan Herмосilla Riquelme, Presidente COSOC Atacama
Lugar	Horario	
Online	Inicio	Término
	10:00	11:00
Objetivo de la reunión		
1	Revisión compromisos Plan Anual de Trabajo del Consejo Consultivo COSOC 2022.	
2	Estadística del período 2022	
2	Temas varios.	

Asistentes			
	Nombre	Representación	Integrante
1	Hilda Valdivia Ardiles	AdC ADECOVALL Vallenar - Presidenta	Permanente
2	Marco Castillo Arriaza	AdC ADECOP Copiapó - Presidente	Permanente
3	Jonnatan Herмосilla Riquelme	Fundación para la Superación de la Pobreza	Permanente
4	Lucy Alfaro Marin	Centro Chancoquin - Fundación de Las Familias	Permanente
5	Pedro Munizaga Olivares	AdC CONACOP Copiapó - Presidente	Permanente
6	Rodrigo González Pinto	SERNAC - Director Regional	Permanente
7	Oscar Cicardini Neyra	Unión Comunal Candelaria Goyenechea	Permanente
8	Kurt Iturrieta Guaita	SERNAC - Abogado Regional	Ocasional
9	Horst Kallens Beals	SERNAC - Secretario Ejecutivo	Permanente
Justifican inasistencia			
	Solange Silva Zuleta	Federación de Uniones Comunes JJVV de Atacama - Presidente.	
	Nancy Prado Gajardo	Unión Comunal del Adulto Mayor de Copiapó	
	Ana Rodríguez	Unión Comunal del Adulto Mayor Candelaria Goyenechea Copiapó	



**ACTA N° 3**  
**Consejo Consultivo Regional de Sernac**  
**Región de Atacama**

**Desarrollo y contenidos:**

<b>Revisión de acuerdos previos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Estado de Avance</b>
N/A	N/A	N/A

**Descripción de los contenidos de la reunión.**

1	<p>Jonnatan Hermosilla, Presidente del COSOC Atacama, da la bienvenida a los presentes y procede a explicar los alcances de la tercera sesión del Consejo 2022. A su vez, destaca la importancia de desarrollar este espacio de participación ciudadana en beneficio de los consumidores y consumidoras de la Región.</p>
2	<p>Rodrigo González, Director Regional de Atacama: Realiza bienvenida a los participantes del COSOC Atacama, representantes de las Asociaciones de Consumidores y otras entidades, destacando la importancia que para el SERNAC tiene esta instancia de participación ciudadana.</p> <p>González, señala el impacto que ésta ha tenido en la vida de los consumidores y consumidoras de nuestra región la pandemia del Covid19 y que de a poco se retoma a la normalidad y a la presencialidad.</p> <p>Igualmente destaca, lo prioritario que significa para la gestión institucional del SERNAC, el trabajo de relacionamiento y participación ciudadana, en donde el Consejo Consultivo Regional, desempeña un rol preponderante para retroalimentar la política y estrategia nacional de protección al consumidor a partir de las particularidades que se dan en nuestro territorio, fortaleciendo así la activa participación ciudadana en materia de consumo en la Región de Atacama.</p>
3	<p>Horst Kallens, Secretario Ejecutivo del COSOC Atacama, procede a presentar mediante una ppt, en una primera etapa el estado de avance de las actividades y mecanismos a implementar del Plan de Trabajo del COSOC, donde destacan:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Realización de 4 sesiones ordinarias del Consejo Consultivo, durante el 2022 (marzo, julio, octubre y diciembre). 75% de cumplimiento con esta sesión.</li><li>2. Desarrollar de una Consulta Ciudadana en el segundo semestre del año, cuyo objetivo sea recoger la opinión de los consumidores y consumidoras de Atacama sobre la implementación de la nueva Ley Pro Consumidor. Consulta fue lanzada el martes 18 de octubre y estará en aplicación hasta el 4 de noviembre. Se destaca la participación del equipo de profesionales del Programa Servicio País</li></ol>

**ACTA N° 3**  
**Consejo Consultivo Regional de Sernac**  
**Región de Atacama**

**Descripción de los contenidos de la reunión.**

que mantiene en Atacama la Fundación para la Superación de la Pobreza FUNSOPRO, quienes fueron capacitados el martes 18 de octubre y aplicarán 45° formularios de la Consulta en los distintos territorios de la región.

3. Implementar un Diálogo Participativo en el segundo semestre del año, cuyo objetivo sea generar un espacio de diálogo y reflexión con los dirigentes sociales de Atacama en torno a los desafíos de la protección al consumidor en el nuevo contexto social y post pandemia Covid19. En alianza con la Universidad de Atacama se efectuará el jueves 10 de noviembre.
4. Realización de la Segunda Escuela para el Dirigente Social en Materia de Consumo de forma semipresencial y con participación de los Servicios Públicos presentes en la Región y que forman parte del Sistema de Protección al Consumidor. Jueves 27 de octubre inicia la Escuela con el primer taller).
5. Participación de los integrantes COSOC en la tercera versión del Seminario Regional de Productos que lleva a cabo la Mesa Regional de Producto de Atacama (A realizarse el miércoles 30 de noviembre).

Posteriormente, da cuenta de las estadísticas de gestión de requerimientos al Sernac Atacama en lo que va del año 2022, por parte de consumidores y consumidoras.

4 A continuación, el Secretario del COSOC, da la palabra a los/as integrantes:

Pedro Munizaga de CONACOP AC, solicita se le hagan llegar formularios de la Consulta Ciudadana para ser aplicados en la localidad minera de El Salvador de la comuna de Diego de Almagro, donde se encuentra radicado en la actualidad.

Jonnatan Hermosilla, señala que los profesionales del Programa Servicio País que mantiene la FUNSOPRO, aplicará la consulta en localidades de 7 comunas: Huasco (Huasco Bajo, Freirina (Caleta Chañaral de Aceituno y Carrizalillo), Alto del Carmen (En los dos valles), Cadera (Nueva Caldera), Copiapó (Paipote), Tierra Amarilla (Los Loros9 y Chañaral (Sector centro).

Kurt Iturrieta, Abogado Regional, señala que, en la Escuela Para el Dirigente Social en Materias de Consumo, se abordarán en varios talleres la Ley del Consumidor, nuevas facultades del SERNAC y Agenda pro Consumidor.



**ACTA N° 3**  
**Consejo Consultivo Regional de Sernac**  
**Región de Atacama**

**Descripción de los contenidos de la reunión.**

5	<p>Tratamiento de Temas varios.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Horst Kallens, informa que la Universidad de Atacama, implementará un curso de Derecho del Consumidor que comenzará el lunes 24 en forma online. Está en el marco de cursos abiertos a la comunidad que realiza la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UDA. El curso es gratuito y se entrega certificado de participación con un mínimo de 70% de acceso a las actividades. La inscripción la pueden hacer directamente al correo maria.perez@uda.cl indicando nombre, rut y email.</li></ul>
---	--

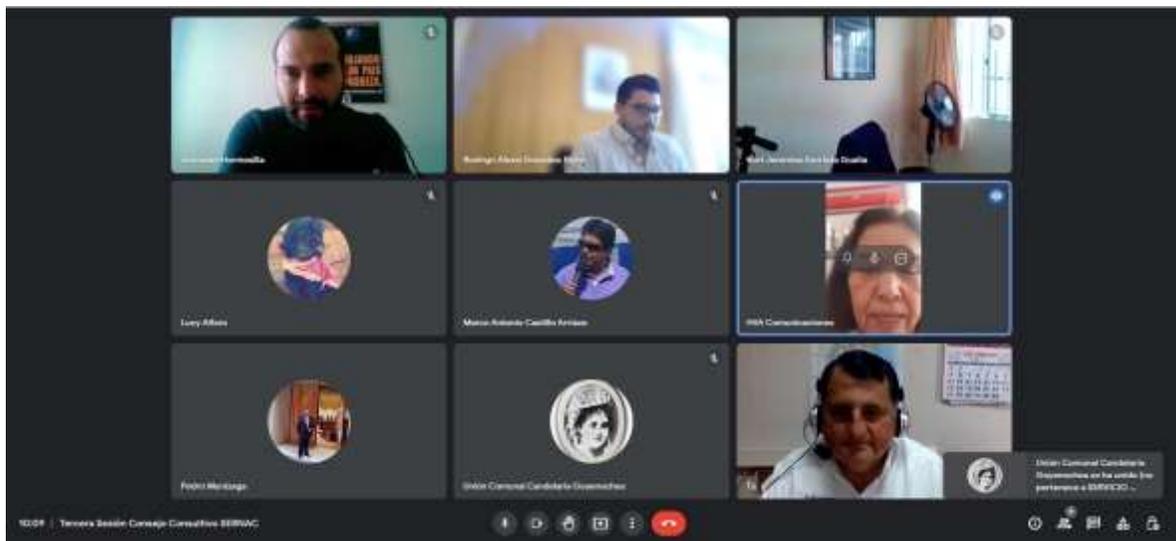
**Documentación anexa al Acta.**

1.- Sprint de pantalla sesión del Consejo		
2.- Sprint de ppt Tercera Sesión del Consejo		
<b>Acuerdos / Compromisos:</b>		
1. Envío a los miembros del COSOC del Acta N° 3 y ppt por correo electrónico.		
2. Envío vía correo electrónico de correos informativos con comunicados de prensa enviados desde SERNAC.		
3. Envío a los correos electrónicos de los miembros del COSOC los temas de consumo relevantes y alertas de seguridad de productos durante el presente año.		
<b>Observaciones:</b>		
<b>Próxima reunión fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>
16/12/2022	10:00	Telemáticamente
<b>Documentado por</b>	Horst Kallens Beals	



**ACTA N° 3**  
**Consejo Consultivo Regional de Sernac**  
**Región de Atacama**

**ANEXO 1**



**ACTA N° 3**  
**Consejo Consultivo Regional de Sernac**  
**Región de Atacama**

**ANEXO 2**

